



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE
TECIENTOS NOVENTA.

reservado, y a la posible brevedad, y para cumplir con
esto le parezia suspender la dacion del testimonio pedido
por dicho Sr. D. Joaquin de Fari por reservado la misma
al Orden con la palabra de reservado. Y el Ayuntamiento
muerto se conformo con lo propuesto por el referido
Sr. D. Joaquin de Fari.

Alonso de Arana El Señor D. Juan Antonio de Arana de Arana
Sr. D. Arana de Arana. Suplico a la Ciudad se sirva abonarle la Cavidad
celebrada desde el de veinte y seis de Junio prox.
en que se despido para el Baño de Mula en donde
se ha mantenido hasta poco hace que se reanuda
y el Ayuntamiento en virtud de lo que se ha justa
la colizitud de dicho Sr. D. Juan Antonio de Arana
de Arana de Arana. Y a cordo se le haga el
abono que pretende.

Se despida la casa de Entendida la Ciudad de haberse retirado
D. Juan de Arana la bandera de recluta de los crimiendo de Infan
teria de Aragon, y devado de ocupada la